

ACTA DE SESIÓN DEL CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO
12 DE JULIO DE 2021
(PARTES PERTINENTES)

En Lima, el día lunes 12 de julio de 2021 en la Escuela de Posgrado a las 17:00 horas se reunió el Consejo de la Escuela de Posgrado con la asistencia de Patricia Stuart, directora (e) de la Escuela de Posgrado, Zully Chevarría, directora de la maestría en Tributación y Política Fiscal, Eduardo Del Solar, director de la maestría en Administración y Dirección de Negocios, Ray Meloni, director de la maestría de Derecho Empresarial, Sabina Mlodzianowska, directora de la maestría en Dirección de Operaciones y Proyectos y Lizardo Vargas, director de la maestría en Dirección Estratégica de Contenidos.

Actuó como secretaria Paola Rodríguez, Secretaria Académica de la Escuela de Posgrado.

Se inició la sesión de Consejo.

AGENDA

(...)

ORDEN DEL DÍA

- AC.097.2021 Se acordó dar conformidad a lo resuelto en las Resoluciones Directorales N° 100-2021/EPG y 101-2021/EPG.
- AC.098.2021 AC.099.2021Se acordó autorizar a la alumna **QUISPE ARREDONDO, JACQUELIN CARLA** (20162744) se reincorpore en la maestría en Tributación y Política Fiscal y ampliar el plazo para la obtención del grado por 36 meses a partir de la fecha de su reincorporación. Asimismo, no convalidar las asignaturas que la alumna **QUISPE ARREDONDO, JACQUELIN CARLA** aprobó y retirar a la alumna de las asignaturas (668003) IMPUESTO A LA RENTA I; (668005) INCIDENCIA DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EN LA TRIBUTACIÓN II; y (668006) IMPUESTO AL CONSUMO que cursó en el período académico 2016-2, con la finalidad que pueda matricularse en dichas asignaturas como primera vez en el periodo académico 2021-2, y de esa manera continúe con la matrícula en las siguientes asignaturas del primer, segundo, tercer y cuarto nivel a fin de cumplir los requisitos para completar el plan de estudios vigente.
- AC.099.2021 Se acordó autorizar el retiro del programa de maestría al alumno **ALEDO PONTE, GINO ALFREDO** (20217069) y se elabore una liquidación económica considerando los pagos efectuados a la fecha, y anular todos los cargos generados a futuro. Asimismo, autorizar el retiro de matrícula en las asignaturas (660003) Estrategia de Operaciones, (660027) Métodos Cuantitativos para la Toma de Decisiones, (660007) Marketing Estratégico, (660009) Planeamiento de la Demanda y Oferta, (667026) Liderazgo y Bienestar Organizacional, (660029) Gestión Comercial y Operaciones correspondiente al primer nivel del plan de estudios de la maestría.



UNIVERSIDAD
DE LIMA

- AC.100.2021 Se acordó autorizar el retiro del programa de maestría a la alumna **GONZALES SALINAS, EMILY DIANA** (20217083) y se elabore una liquidación económica, considerando los pagos efectuados a la fecha y anular todos los cargos generados a futuro.
- AC.101.2021 Se acordó autorizar al alumno **GONZÁLEZ DELGADO, LUIS GABRIEL** (20112539) se reincorpore en la maestría de Derecho Empresarial y la matrícula en las asignaturas (663007) Fundamentos de Finanzas y evaluación y (668028) Liderazgo y Trabajo en equipo, para culminar sus estudios en la maestría de Derecho Empresarial.

A las 18.00 horas y sin otro asunto que tratar, se dio por finalizada la sesión.